



**CAFMadrid**  
Colegio Profesional Administradores Fincas



Administrador  
Fincas  
Colegiado

Según el Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid

## **La factura de luz en las comunidades de propietarios se ha incrementado entre un 7 y 10% en el último año**

- ✓ *Un 40% de las comunidades de propietarios se rigen por el mercado regulado.*
- ✓ *“Insistimos en una vía de solución en uso de placas fotovoltaicas en las cubiertas de los edificios residenciales que hace posible que la energía producida se pueda utilizar para las instalaciones comunes”, comenta Isabel Bajo, presidenta del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid (CAFMadrid).*
- ✓ *La CAM ha suprimido recientemente, tal y como había solicitado en diversas ocasiones CAFMadrid, la obligación de pedir licencia para la instalación de placas solares para autoconsumo.*
- ✓ *“Los servicios que más energía eléctrica consumen en una comunidad de propietarios son los ascensores, iluminación de las instalaciones comunes como escalera o garaje, depuradoras de las comunidades que tienen piscina y salas de calderas”, indican desde CAFMadrid.*

Madrid, 18 de octubre de 2021

El problema del incremento en el consumo energético no es solo una cuestión de las empresas, fábricas o viviendas particulares, también afecta a alrededor del 40% de las comunidades de propietarios que se rigen por el mercado regulado y que, según datos de Colegio de Administradores de Fincas de Madrid (CAFMadrid), han incrementado el precio del consumo entre un 7 y un 10% en el último año.

CAFMadrid ha hecho una muestra en varios edificios comparándose el mismo periodo de tiempo y detallando dos casos tipo muy distintos: una comunidad sin ascensor y consumo de luz en zonas comunes de un edificio de seis plantas, donde el precio en hora valle ha pasado de 0,141334€/kWh en 2020 a 0,170811€/kWh en 2021, y otra, con dos ascensores y consumo de luz en zonas comunes y siete plantas, en la que el precio ha pasado de 0,059645€/kWh en 2020 a 0,120374 €/kWh en 2021.

En euros el coste del consumo energético del edificio sin ascensor ha pasado de 18,87€ en 2020 a 24,67€ en 2021, mientras que el que cuenta con dos elevadores pagó 130,68€ en 2020 y 147,45 en 2021.

Todo ello ha provocado que un 8% de las comunidades de propietarios se haya planteado un cambio de tarifa, tal y como indica el estudio “La factura de la luz y los nuevos hábitos de consumo energético en el hogar”, realizado por la Fundación Mutua de Propietarios para conocer el impacto de la subida de las tarifas eléctricas en los hogares españoles y profundizar en el conocimiento que los consumidores tienen sobre el actual recibo.

Los servicios que más energía eléctrica consumen en una comunidad de propietarios son los ascensores, las puertas de garaje, las depuradoras en las comunidades que tienen piscina, las salas de calderas y, en mayor o menor medida, dependiendo de las instalaciones existentes, la iluminación de las zonas comunes (escalera, garaje, jardines...), según el CAFMadrid.

“Mientras que algunos consumos son difíciles de reducir por su uso continuado, como puedan ser el de los ascensores o las puertas de los garajes, otros son potencialmente mejorables; estamos hablando de la iluminación, tanto en las zonas comunes de los edificios como en los garajes e, incluso, en las cabinas de los ascensores. Esto se consigue instalando iluminación tipo led, cuyo consumo es mucho menor que la convencional y que, combinada con sensores de presencia, permite que se ilumine solo la zona en donde detecta presencia”, comenta Pablo García, asesor de Industria del CAFMadrid.

Desde el CAFMadrid se recuerda que un correcto mantenimiento de los ascensores, de los motores de las puertas de los garajes y de las depuradoras alargan la vida de estos elementos y reducen su consumo. “Un motor que no está bien ajustado puede incrementar su consumo eléctrico notablemente”, aseguran.

### **Impulso de la fotovoltaica**

Para **Isabel Bajo, presidenta del CAFMadrid**, *“además de las iniciativas que deben tomar las administraciones públicas para reducir el precio de la energía, insistimos en que una vía de solución es el consumo de energías renovables, y concretamente en la instalación de placas fotovoltaicas en las cubiertas de los edificios residenciales que hace posible que la energía producida se pueda utilizar para las instalaciones comunes (ascensores, iluminación, piscina...)”*.

Recientemente, la Comunidad de Madrid se ha sumado a la iniciativa de otras comunidades autónomas para facilitar la instalación de placas fotovoltaicas suprimiendo, tal y como había solicitado en diversas ocasiones CAFMadrid, la obligación de pedir licencia para la instalación de placas solares para autoconsumo. Además, la Comunidad de Madrid ha anunciado que convocará, antes de que finalice el año, las ayudas al autoconsumo para la instalación de placas solares, así como para la instalación de sistemas de almacenamiento de energía renovable y sistemas térmicos renovables en el ámbito residencial por una cuantía de más de 91 millones de euros.

### **Sobre CAFMadrid:**

*CAFMadrid es una corporación de derecho público cuya finalidad es la agrupación de los Administradores de Fincas para asuntos referentes a su profesión y la ordenación y disciplina de la actividad. CAFMadrid vela también por los derechos de los consumidores y usuarios de viviendas. Asesora presencial y telefónicamente a sus colegiados en 9 áreas de actividad, imparte formación permanente con más de 50 cursos/año on/off, interviene en los procesos de reformas legales y sirve de nexo de unión con la administraciones local y autonómica en esta materia. Además, garantiza y sanciona la calidad del servicio que prestan sus colegiados cuya actividad está cubierta con 3 pólizas de caución, defensa jurídica y responsabilidad civil. Es el colegio más grande de España dentro de su área de actividad. Cuenta con un total de 3.500 colegiados que administran más de 200.000 comunidades de propietarios en el conjunto de le CAM. Según una reciente sentencia del Tribunal Supremo, la denominación Administrador de Fincas queda reservada a los profesionales*

colegiados. [www.cafmadrid.es](http://www.cafmadrid.es) / [www.ciudadycomunidad.cafmadrid.es](http://www.ciudadycomunidad.cafmadrid.es)

### **Para más información:**

SARACHO&TEAM Comunicación y Marketing  
M<sup>a</sup> José Murillo | Mov.625435853  
Isabel Saracho | Mov.625435804  
Email. [mjmurillo@saracho-team.com](mailto:mjmurillo@saracho-team.com)

GABINETE DE COMUNICACION CAFMadrid  
Juanjo Bueno | Mov. 686 075 492 | Tlf. 915 919 678  
Email. [gabinete.prensa@cafmadrid.es](mailto:gabinete.prensa@cafmadrid.es)

### **RRSS:**

[www.youtube.com/cafmadrid](http://www.youtube.com/cafmadrid)  
[www.linkedin.com/company/cafmadrid](http://www.linkedin.com/company/cafmadrid)  
[www.facebook.com/CAFMadrid1/](http://www.facebook.com/CAFMadrid1/)  
[@CAFMadrid](https://www.instagram.com/CAFMadrid)